

# SÍLABO

## Medicina Legal

<b>Código</b>	ASUC00577	<b>Carácter</b>	Obligatorio	
<b>Prerrequisito</b>	200 créditos			
<b>Créditos</b>	3			
<b>Horas</b>	<b>Teóricas</b>	2	<b>Prácticas</b>	2
<b>Año académico</b>	2025			

### I. Introducción

---

Medicina Legal es una asignatura de la especialidad, obligatoria, ubicada en el décimo segundo periodo de la Escuela Académico Profesional. Con esta asignatura se desarrollan, en un nivel intermedio, las competencias específicas Diagnóstico y Tratamiento; y la competencia transversal Sentido Ético. En virtud de lo anterior, su relevancia reside en mejorar el conocimiento de la normatividad legal vigente, los derechos y responsabilidad médica.

**Los contenidos generales que la asignatura desarrolla son los siguientes:** generalidades en medicina legal, documentos medicolegales; derecho, ética y deontología médica; determinación de causas de muerte.

---

### II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

---

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de analizar la normativa legal vigente, el código de ética del profesional de salud y las prácticas culturales en las que se halla inmerso; explicando las consecuencias de sus decisiones y acciones en su quehacer académico o práctico dentro de su formación profesional; estableciendo diagnósticos presuntivos de la causa de muerte o tipo de daño sobre la base de la anamnesis y el examen físico del paciente, todo ello bajo la supervisión de un profesional médico.

---

**III. Organización de los aprendizajes**

<b>Unidad 1</b> <b>Introducción a la medicina legal y</b> <b>lesionología forense</b>		<b>Duración</b> <b>en horas</b>	16
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad</b>	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar los aspectos generales de la labor médico legal y los diferentes tipos de lesiones corporales, reconociendo los agentes causales o de mecanismo asociado a la generación de una lesión y realizando la valoración de manera adecuada.		
<b>Ejes temáticos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Medicina legal</li> <li>2. Labor pericial</li> <li>3. Lesiones contusas</li> <li>4. Lesiones por arma blanca</li> <li>5. Lesiones por agentes térmicos</li> </ol>		
<b>Unidad 2</b> <b>Lesionología forense por agentes no contusos, lesiones varias</b> <b>y asfixias</b>		<b>Duración</b> <b>en horas</b>	16
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad</b>	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar las características y agentes causales asociados a lesiones ocasionadas por proyectil de arma de fuego, electricidad o por asfixia, reconociendo los mecanismos, las situaciones y agentes asociados a la generación de diversas lesiones en diferentes escenarios de la vida humana, bajo la supervisión de un profesional médico.		
<b>Ejes temáticos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lesiones por arma de fuego</li> <li>2. Lesiones por electricidad</li> <li>3. Lesiones por tránsito</li> <li>4. Lesiones asociadas por violencia familiar</li> <li>5. Lesiones asociadas a actividades laborales</li> <li>6. Asfixias mecánicas, químicas y por sumersión</li> </ol>		
<b>Unidad 3</b> <b>Síndrome de niño maltratado, infanticidio, sexología,</b> <b>ginecología y obstetricia forense</b>		<b>Duración</b> <b>en horas</b>	16
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad</b>	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar casos de síndrome de niño maltratado e infanticidio, técnicas medicolegales de valoración de caso; lesiones, características, valoración de las lesiones asociadas a los Delitos Contra la Libertad Sexual (DCLS); características, formas de presentación y valoración médico legal del aborto y la gestación.		
<b>Ejes temáticos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Síndrome de niño maltratado</li> <li>2. Infanticidio</li> <li>3. Delito Contra la Libertad Sexual (DCLS)</li> <li>4. Violación sexual</li> <li>5. Ginecología y obstetricia forense</li> </ol>		

<b>Unidad 4</b>		<b>Duración en horas</b>	16
<b>Tanatología forense, responsabilidad y valoración médico legal de presunta responsabilidad del profesional a cargo</b>			
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad:</b>	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar la normativa legal vigente, el código de ética del profesional de salud y las prácticas culturales, teniendo en cuenta los aspectos generales asociados a la muerte y descomposición cadavérica, las técnicas medicolegales desarrolladas durante levantamiento de cadáver y una necropsia médico legal, identificando el Sistema Informático Nacional de Defunciones (Sinadef) y demás elementos inherentes a la presentación de casos de presunta responsabilidad médica.		
<b>Ejes temáticos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tanatología forense</li> <li>2. Descomposición cadavérica</li> <li>3. Levantamiento del cadáver</li> <li>4. Necropsia médico legal</li> <li>5. Causas de muerte</li> <li>6. SINADEF</li> <li>7. Responsabilidad médico legal</li> <li>8. Historia clínica</li> <li>9. Deontología: código, ética, normativa y prácticas culturales</li> </ol>		

#### **IV. Metodología**

##### **Metodología Presencial**

El modo de aprendizaje de la asignatura está basado en la metodología experimental y colaborativa. Asimismo, se desarrollarán las siguientes estrategias y técnicas:

- Aprendizaje colaborativo
- Aprendizaje experiencial
- Estudio de casos
- Clase magistral activa

**V. Evaluación**
**Modalidad Presencial**

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso parcial	Peso total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	Evaluación teórica / <b>Prueba objetiva</b>	0 %	
Consolidado 1 <b>C1</b>	1	Semana 1 - 4	Guía de caso clínico/ <b>Rúbrica de evaluación</b>	50 %	15 %
	2	Semana 5 - 7	Guía de caso clínico/ <b>Rúbrica de evaluación</b>	50 %	
Evaluación parcial <b>EP</b>	1 y 2	Semana 8	Guía de caso clínico/ <b>Rúbrica de evaluación</b>	30 %	
Consolidado 2 <b>C2</b>	3	Semana 9 -12	Guía de caso clínico/ <b>Rúbrica de evaluación</b>	50 %	15 %
	4	Semana 13 -15	Guía de caso clínico/ <b>Rúbrica de evaluación</b>	50 %	
Evaluación final <b>EF</b>	Todas las unidades	Semana 16	Guía de caso clínico/ <b>Rúbrica de evaluación</b>	40 %	
Evaluación sustitutoria	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	<b>No aplica</b>		

**Fórmula para obtener el promedio:**

$$PF = C1 (15 \%) + EP (30 \%) + C2 (15 \%) + EF (40 \%)$$

Está prohibido el ingreso a los exámenes o a cualquier tipo de evaluación portando instrumentos electrónicos no expresamente autorizados para tal fin. No se podrá ingresar con celulares, *tablets*, computadoras (estas deben apagarse), relojes ni otros dispositivos electrónicos. Está prohibido también llevar al aula de examen, cuadernos, libros, apuntes o cualquier otro material no autorizado; estos deben dejarse en las mochilas, maletines o carteras, los cuales estarán ubicados en el piso al ingreso del aula, y el estudiante no tendrá acceso durante la prueba a sus maletines o afines.

Si se detecta una actitud sospechosa de copia en algún estudiante, se debe advertir en una sola oportunidad y en voz alta lo siguiente: «Ante la siguiente actitud sospechosa se considerará que está copiando.» Si se detecta copia en cualquier modalidad (usar [ucontinental.edu.pe](http://ucontinental.edu.pe)

anotaciones, intercambiar respuestas, ver la prueba o pantalla de computadora de un compañero, etc.), se retirará la prueba del alumno y se calificará con «cero», además, se pondrá en conocimiento al coordinador de asignatura, coordinador de línea y Director de la Escuela Académico Profesional para las acciones correspondientes de acuerdo con el reglamento.

#### **Presentación personal de los alumnos:**

- Los estudiantes deben presentarse en condiciones de higiene y de vestido adecuados, de acuerdo con el ambiente de estudios, estación y tipo de actividad.
- Los estudiantes siempre deben portar en lugar visible la identificación proporcionada por la Universidad.
- En el laboratorio, los estudiantes deben permanecer con mandil y mangas largas, calzado cerrado y sujetarse a las normas de cada laboratorio.
- En las prácticas clínicas y en la comunidad es obligatorio asistir con mandil, chaquetas o uniforme médico (*scrubs*) completo. La ropa debe mantenerse limpia.
- En prácticas de laboratorio, clínicas y de campo, el cabello debe llevarse corto o recogido, y las uñas deben mantenerse cortas y sin pintura.

#### **VI. Bibliografía**

##### **Básica**

Gisbert Calabuig. (2019). *Medicina legal y toxicología*. Editorial Elsevier.  
<https://asms.short.gy/gYAbnZ>

##### **Complementaria**

Núñez del Arco J. (2014). *Medicina Legal y Criminalística*. (3. ed.). La Paz, Bolivia. Edit. El Original - San José.

Suarez J. (1999). *Manual de Medicina Legal para médicos generales de zonas rurales*. Arequipa, Perú. Edit. Parssa.

#### **VII. Recursos digitales:**

LP Pasión por el Derecho. (2022). Guía Médico Legal de Valoración Integral de Lesiones Corporales conforme con la Ley 30364. <https://lpderecho.pe/guia-medico-legal-devaloracion-integral-de-lesiones-corporales-conforme-a-la-ley-n-30364/>

Ministerio Público. (2021). Evaluación física de la integridad sexual en presuntas víctimas de delitos Contra la libertad sexual.  
<https://img.lpderecho.pe/wpcontent/uploads/2018/11/Guia-Medico-Legal-Evaluacion-fisica-de-la-integridad-sexual-en-presuntas-victimas-contra-la-libertad-sexual-3%C2%B0-Version-2021-LPDERECHO.pdf>

Sistema Informático Nacional de Defunciones. (2017). Normatividad: Resolución Ministerial N° 214-2017/MINSA Guía Técnica para el correcto llenado del Certificado de Defunción. <https://www.minsa.gob.pe/defunciones/?op=7>